

## Bases de la convocatoria

Como parte del Fondo de Apoyo a las Artes Plásticas, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Loja, a través de la Administración de Salas de Exposición invita a todos los artistas plásticos lojanos a participar en el Programa de Exposiciones "Visual 2020".

El certamen se desarrollará bajo una línea conceptual libre, incluso retrospectiva.

### I. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los artistas mayores de 18 años, nacidos en la provincia de Loja, o quienes puedan acreditar que llevan residiendo en la misma con carácter permanente durante los últimos tres años y que no se encuentren laborando en relación de dependencia con ninguna entidad pública o privada.

### II. REQUISITOS

Cada artista podrá participar hasta con quince (15) obras o una (1) instalación de varias piezas, con la condición que las mismas sean trabajos debidamente terminados y en condiciones para ser expuestos física y digitalmente.

La técnica aplicada deberá destacar en la exploración formal (dibujo, pintura, escultura, grabado).

En cuanto a las dimensiones, las obras no podrán sobrepasar las especificaciones establecidas para cada modalidad:

- Obras bidimensionales (dibujo, pintura, grabado). No se establece una dimensión mínima pero la propuesta no podrá superar los 200 x 200 cm.
- Obras tridimensionales (escultura, bajo y altorrelieve). No se establece una dimensión mínima pero la propuesta no podrá superar los 200 x 100 x 100 cm.

### III. INSCRIPCIONES

Los interesados en participar podrán formalizar su postulación hasta las 22:00 horas del 29 de mayo del 2020 escribiendo al correo electrónico [salasdeexposicionceloja@hotmail.com](mailto:salasdeexposicionceloja@hotmail.com) con el Asunto: Postulación Programa de Exposiciones "Visual 2020" mediante comunicación donde adjuntarán:

- Copia de la cédula de identidad.
- Copia actualizada del RUC.
- Ficha de postulación con información personal, completamente llena y firmada.
- Ficha técnica de la propuesta expositiva, completamente llena.

### IV. SELECCIÓN

Las propuestas postulantes serán evaluadas por el Comité de Selección de Exposiciones de Salas de la CCE Núcleo de Loja, integrado por el director o su delegado, un representante de la Sección Académica de Artes Plásticas y Visuales y la administradora de salas, quienes seleccionarán el conjunto de obras que integrarán el Programa de Exposiciones "Visual 2020" a exhibirse físicamente en la Sala Ángel Rubén Garrido y Eduardo Kingman (una vez levantado el Estado de Excepción) y digitalmente por los canales oficiales de la CCE Loja a partir del mes de junio de 2020.

### V. PRESENTACIÓN

Las propuestas seleccionadas serán presentadas en la oficina de Fomento Artístico ubicada en el segundo piso de la Casa de la Cultura Núcleo de Loja (Bernardo Valdivieso y Colón esq.) de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 8:00 y las 16:30 horas (una vez levantado el Estado de Excepción), debidamente identificadas con sus fichas técnicas al reverso.

### VI. PLAZO

El plazo de postulaciones de las propuestas vencerá a las 22:00 horas del viernes 29 de mayo del 2020 y por ningún motivo se admitirán nuevas inscripciones una vez vencido este término.

### VII. RECONOCIMIENTO

El Comité de Selección elegirá ocho (8) propuestas expositivas y los autores de las obras seleccionadas recibirán un incentivo económico por valor de 300 USD por la exposición.

Con las propuestas seleccionadas se desarrollará el Programa de Exposiciones "Visual 2020". Cada exposición se efectuará simultáneamente en forma física y digital. El modo exposición física se desarrollará en el momento en que se levante el Estado de Excepción y siguiendo rigurosamente las medidas sanitarias vigentes; no obstante, las exposiciones por medios digitales se iniciarán en el mes de junio.

La notificación de la selección se realizará por correo electrónico o llamada telefónica hasta el 8 de junio del 2020.

### VIII. OTROS

Los beneficiarios de este programa no podrán participar en las otras convocatorias establecidas en el plan institucional de apoyo al sector cultural.

Cualquier aspecto no contemplado en estas bases que sea necesario solucionar durante el Programa de Exposiciones "Visual 2020", será resuelto por el Comité de Selección de Exposiciones de Salas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Loja.